



EL CAMPANARIO

OCTUBRE 2005

REVISTA PARROQUIAL

Año 1. nº 5

COMENZAMOS UN NUEVO CURSO PASTORAL

Tienes en tus manos un nuevo número de la revista parroquial. Después de un tiempo de vacaciones comenzamos de nuevo nuestra pequeña aventura de sacar esta publicación con la ilusión y el interés de todos los meses. Esta publicación pretende ser una forma de vehicular la información que la parroquia quiere acercar a los fieles y ponerlos en contacto con alguna publicación que pueda sernos útil.

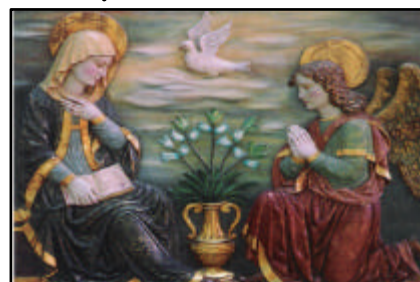
Este curso pastoral que comenzamos estará centrado fundamentalmente en el tema de la familia. A ella trataremos de acercarnos para ayudarla a discernir sobre las distintas situaciones que se le están presentando. Si la familia es fuerte y guarda en su interior esos valores que Cristo nos dejó como modelo de vida, estará mucho mejor preparada para iluminar y ayudar a los suyos, a todos los que la componen. Tenemos por delante, en el horizonte de final de curso, la Visita del Papa en el V Encuentro Mundial de la Familia (Valencia 1—9. Julio. 2006).

También tenemos la Clausura del Año de la Eucaristía, que se ha marcado con el Sínodo de Obispos. Todos los Agentes de Pastoral tenemos que seguir proponiendo, para nosotros y todos los demás cristianos, un mayor compromiso y amor a Cristo nuestro Señor, presente en la Eucaristía. Ésta es la fuente y culmen de nuestra vida cristiana.

Otro acontecimiento que tenemos es la Clausura del Año de la Inmaculada. En torno a la fiesta de la Virgen propondremos a los fieles un mayor acercamiento a la Madre del Señor, y para nuestro pueblo, que la celebra como patrona, la solemnidad deberá ser marcada de una fuerza especial. En el número de Noviembre propondremos el programa de actos en torno a la Fiesta de la Inmaculada.

Recordamos e invitamos a todos los fieles que renueven y potencien en sus vidas la bella devoción del rezo del Santo Rosario. Es una devoción muy apropiada para todo el año, y especialmente para octubre.

Si quieres colaborar con esta publicación parroquial anuncia aquí tu empresa o negocio. Comenzaremos a insertar publicidad a partir del próximo número. Ponte en contacto con algún miembro de la redacción. GRACIAS



EUCARISTÍA



INMACULADA



FAMILIA

HORARIOS

MISAS

MARTES:

9 Mañana (Ermita de la Inmaculada)

MIÉRCOLES, JUEVES, VIERNES:

7 Tarde

SÁBADOS Y VÍSPERAS FIESTA :

7.30 Tarde

DOMINGOS:

12 mañana y 7.30 Tarde

CONFESIONES

Media hora antes de cada Misa.

(excluidos los 10 últimos minutos)

EXPOSICIÓN DEL SANTÍSIMO

Todos los Jueves a las 6.30 de la Tarde

BAUTISMOS

SEGÚN CALENDARIO

DESPACHO

MIÉRCOLES y VIERNES: 5 a 6.30 tarde

TELÉFONOS

953350828

953352069

EQUIPO DE REDACCIÓN

José Antonio Espejo Lara

Jesús Molina Gimeno

Andrés Jiménez Moya

María Gómez Delgado

Ana Belén Yera Navarro

Antonio J. Galiano Fernández

Alfonsa Ruiz Rosa

Andrés López Ángeles

Colaborador :

José Jiménez Ramírez

VUESTRA SOY, PARA VOS NACÍ

Vuestra soy, para Vos nací,
¿qué mandáis hacer de mí?

Soberana Majestad,
eterna sabiduría,
bondad buena al alma mía;
Dios alteza, un ser, bondad,
la gran vileza mirad
que hoy os canta amor así:
¿qué mandáis hacer de mí?

Vuestra soy, pues me criastes,
vuestra, pues me redimistes,
vuestra, pues que me sufristes,
vuestra pues que me llamastes,
vuestra porque me esperastes,
vuestra, pues no me perdí:
¿qué mandáis hacer de mí?

¿Qué mandáis, pues, buen Señor,
que haga tan vil criado?
¿Cuál oficio le habéis dado
a este esclavo pecador?
Veisme aquí, mi dulce Amor,
amor dulce, veisme aquí:
¿qué mandáis hacer de mí?

Veis aquí mi corazón,
yo le pongo en vuestra palma,
mi cuerpo, mi vida y alma,
mis entrañas y afición;
dulce Esposo y redención,
pues por vuestra me ofrecí:
¿qué mandáis hacer de mí?

Dadme muerte, dadme vida:
dad salud o enfermedad,
honra o deshonra me dad,
dadme guerra o paz crecida,
flaqueza o fuerza cumplida,
que a todo digo que sí:
¿qué mandáis hacer de mí?

Dadme riqueza o pobreza,
dad consuelo o desconsuelo,
dadme alegría o tristeza,
dadme infierno o dadme cielo,
vida dulce, sol sin velo,
pues del todo me rendí:
¿qué mandáis hacer de mí?

Si queréis, dadme oración,
si no, dadme sequedad,
si abundancia y devoción,
y si no esterilidad.
Soberana Majestad,
sólo hallo paz aquí:

¿qué mandáis hacer de mí?

Dadme, pues, sabiduría,
o por amor, ignorancia;
dadme años de abundancia,
o de hambre y carestía;
dad tiniebla o claro día,
revolvedme aquí o allí:
¿qué mandáis hacer de mí?

Si queréis que esté holgando,
quiero por amor holgar.
Si me mandáis trabajar,
morir quiero trabajando.
Decid, ¿dónde, cómo y cuándo?
Decid, dulce Amor, decid:
¿qué mandáis hacer de mí?

Dadme Calvario o Tabor,
desierto o tierra abundosa;
sea Job en el dolor,
o Juan que al pecho reposa;
sea viña fructuosa
o estéril, si cumple así:
¿qué mandáis hacer de mí?

Sea José puesto en cadenas,
o de Egipto adelantado,
o David sufriendo penas,
o ya David encumbrado;
sea Jonás anegado,
o libertado de allí:
¿qué mandáis hacer de mí?

Esté callando o hablando,
haga fruto o no le haga,
muéstrame la ley mi llaga,
goce de Evangelio blando;
esté penando o gozando,
sólo vos en mí vivid:
¿qué mandáis hacer de mí?

Vuestra soy, para vos nací,
¿qué mandáis hacer de mí?

Santa Teresa de Jesús



Misioneras de Acción Parroquial

Compartiendo experiencias

Secundando la invitación que se me ha hecho de colaborar en la revista de la Parroquia, me dispongo a aportar mi granito de arena, y lo hago compartiendo con vosotros parte de mi experiencia de Vida Religiosa como Misionera de Acción Parroquial.

Hace 29 años, salí de este, mi pueblo, para embarcarme en la gran aventura de seguir la llamada del Señor. Comencé mi andadura en Burgos, donde teníamos el Noviciado. Allí estuve tres años de formación y discernimiento, tres años que me ayudaron a ver con más claridad lo que el Señor quería de mí. Concluido este tiempo hice la Profesión Religiosa, es decir: puse toda mi vida al servicio de Dios y de los demás, en el campo concreto de la parroquia.

A lo largo de estos años he pasado por varios lugares: Almería, Madrid, Segovia, Cáceres, Jaén y ahora Mancha Real.

En cada uno de estos lugares he procurado vivir mi vocación compartiendo con la gente todo lo que soy y tengo, todo lo que el Señor ha puesto en mis manos, todos los dones que me ha dado.

He trabajado, sobre todo en la Pastoral de Adolescentes y Jóvenes; en la Liturgia, en Cáritas y en todo lo que implica la Pastoral de una parroquia.

La parroquia es algo que llevo muy dentro de mí desde que era adolescente. Y en esta Congregación encontré el mejor lugar para vivir y hacer realidad esta inquietud.

Nuestras Constituciones recogen las notas más características de nuestro carisma:

- “Las MAP, vivimos la consagración religiosa muy cerca del pueblo, dentro del ambiente parroquial”
- “Hemos nacido para la parroquia, para vitalizar su acción pastoral, y tenemos como ideal la entrega generosa a las múltiples y variadas tareas del ministerio parroquial”
- Trabajamos con la ilusión de servir a la Iglesia, integradas en el conjunto del pueblo de Dios y en comunión con sus legítimos pastores.
- Nuestra Congregación ha nacido en un ambiente cálido de apostolado seglar. Concretamente en el seno de la Acción Católica. Esto nos lleva a trabajar con especial solicitud en la promoción y formación de apóstoles seculares.

Esta es nuestra misión, y esta es, puede ser, la misión de cada uno de los que nos llamamos cristianos. La parroquia es un lugar privilegiado donde todos podemos encontrarnos como en nuestra casa, una casa donde encontramos un padre que nos ama tal como somos. Una familia de hermanos con los que compartir nuestra fe.

Con este compromiso y con renovada ilusión comienzo este curso entre vosotros.



EL SANTO ROSARIO, ORIGEN E HISTORIA

Ya ha llegado octubre y con él, una de las festividades más importantes y con más significado del calendario litúrgico: la advocación de Santa María del Rosario, que para los manchegos supone además una doble celebración, puesto que se trata de nuestra querida patrona.

Pero ¿qué historia envuelve a la devoción por el Santo Rosario? ¿Sabemos en realidad cuál fue el origen de este particular rezo? ¿Y cuándo se instituyó su festividad?

Pues bien, en la antigüedad, griegos y romanos solían coronar con rosas a las estatuas que representaban a sus dioses como símbolo del ofrecimiento de sus corazones. La palabra **Rosario** significa precisamente **Corona de rosas**.

Siguiendo esa tradición, las mujeres cristianas que eran llevadas al martirio por los romanos, marchaban por el Coliseo vestidas con sus ropas más vistosas y con sus cabezas adornadas de coronas de rosas, como símbolo de alegría y de la entrega de sus corazones al ir al encuentro con Dios. Por la noche, los cristianos recogían sus coronas y por cada rosa, recitaban una oración o un salmo por el eterno descanso del alma de las mártires. Así, la Iglesia empezó a recomendar el rezo del **Rosario**, el cual consistía en recitar los 150 salmos de David, pues era considerada una oración sumamente agradable a Dios y fuente de innumerables gracias para aquellos que la rezaran.. Sin embargo, esta recomendación sólo la seguían las personas cultas, o que al menos sabían leer y escribir, es decir, una minoría. Por ello, la Iglesia sugirió que aquellos que no supieran leer, suplantarán los 150 salmos por otras tantas **Ave María**s, divididas en quince decenas. A este "**Rosario corto**" se le llamó **el salterio de la Virgen**.

Los tiempos oscuros de la Alta Edad Media provocaron que cayera en el olvido la advocación y rezo del santo Rosario. Pero la providencia divina ya se había fijado en un hombre para lograr resurgir la perdida costumbre.

Domingo de Guzmán era un sacerdote

español que se trasladó al sur de Francia para convertir a los que se habían apartado de la Iglesia por la herejía **Albigense**. Ésta enseña que existen dos dioses, uno del bien y otro del mal. El bueno creó todo lo espiritual. El malo, todo lo material. Como consecuencia, para los albigenses todo lo material es malo. El cuerpo es material, por tanto, el cuerpo es malo. Jesús tuvo un cuerpo, por consiguiente, Jesús no es Dios.

También negaban los sacramentos y la verdad de que María es la madre de Dios. Rehusaban reconocer al Papa y establecieron sus propias normas y creencias. Durante muchos años, los Papas enviaron sacerdotes celosos de la fe, que trataron de convertirlos, sin éxito. Lo cierto es que la política del momento también estaba implicada en este asunto. Domingo trabajó muchos años en medio de los desventurados. Por medio de su predicación, sus oraciones y sacrificios, logró convertir a unos pocos. Pero muy a menudo, por temor a ser ridiculizados y castigados, los convertidos se daban por vencidos. Domingo dio inicio a una orden religiosa para las mujeres jóvenes convertidas. Su convento se encontraba en Prouille, junto a una capilla dedicada a la **Santísima Virgen**.

Fue precisamente en esa capilla donde Domingo le suplicó a Nuestra Señora que lo ayudara, pues sentía que su predicación no estaba sirviendo para nada.

Corría el año 1.208 cuando la Virgen se le apareció en dicha capilla. En su mano sostenía un rosario y le enseñó a Domingo a recitarlo, encomendándole que lo predicara por todo el mundo y prometiendo que muchos pecadores se convertirían y obtendrían abundantes gracias.

Domingo salió de allí lleno de celo y, rosario en mano, predicó su rezo, y con gran éxito, ya que muchos albigenses volvieron al seno de la fe católica. Pero la cosa no era tan sencilla. Como ya apuntamos anteriormente, la política había contaminado vilmente las relaciones entre cristianos y albigenses, por lo que la guerra se hizo inevitable. Simón de Monfort, capitán del ejército cristiano y a su vez amigo de Domingo, hizo que éste enseñara a las tropas a rezar el rosario.

De la página anterior

Lo rezaron con gran devoción antes de la batalla más importante en la ciudad de Muret. Tras la victoria cristiana, Monfort consideró que aquello había sido un milagro gracias a la intercesión de la oración del rosario, por lo que, como signo de gratitud, construyó la primera capilla a Nuestra Señora del Rosario en esa ciudad.

La muerte de Domingo acaeció en 1.221, después de una vida dedicada a predicar y a hacer popular la devoción por el Rosario entre las gentes de toda condición. Pero no pasaron muchas décadas hasta que dicha devoción cayó de nuevo en el olvido colectivo.

Más de dos siglos después, el fraile Alan de Roche, superior de los dominicos en la misma provincia de Francia donde había comenzado la devoción al Rosario, tuvo una aparición, en la cual Jesucristo, la Virgen y el propio Santo Domingo le pedían que reviviera de nuevo la antigua costumbre del rezo del Santo Rosario. El Padre Alan comenzó esta labor de propagación junto con todos los frailes dominicos en 1.460. Ellos le dieron la forma que tiene actualmente, con la aprobación eclesiástica.

Pero aún faltaba algo más de un siglo para que la festividad del Rosario se instituyera formalmente.

El 7 de octubre de 1.571 tuvo lugar la famosa batalla de Lepanto, en la cual los cristianos vencieron a los turcos. Los cristianos sabían que si perdían esa batalla, su religión podía peligrar y por esta razón confiaron en la ayuda de Dios a través de la intercesión de la Santísima Virgen. El Papa San Pío V pidió a los cristianos rezar el rosario por la flota naval que iba a luchar. Él también lo hizo recogido en una capilla durante el transcurso de la batalla. De repente, el Papa salió de la capilla y anunció la victoria cristiana. Hubo repique de campanas y una procesión. No sería hasta pasados unos días cuando llegaron los primeros mensajeros a Roma portando las noticias de la victoria. En ese día, el 7 de octubre, se instituyó en primer lugar la festividad de Nuestra Señora de las Victorias.

Un año más tarde, Gregorio XIII cambió el nombre de la fiesta por el de Nuestra Señora del Rosario, atribuyendo la victoria al rezo de tan querida y singular oración para los cristianos.

Jesús Molina Gimeno

VIVIR EN ESTA ÉPOCA IMPLICA QUE...

1. Accidentalmente tecleas tu password en el microondas.
2. No has jugado al "solitario" con cartas de verdad en muchos años.
3. Tienes una lista de 15 números telefónicos para localizar a tu familia ¡¡de sólo 3 miembros!!.
4. Le envías un e-mail a la persona que se sienta junto a ti.
5. La razón que tienes para no estar en contacto con tu familia es porque no tienen correo electrónico.
6. Te vas a casa después de un largo día de trabajo y cuando suena el timbre de tu teléfono fijo, te preguntas que te querrán vender, porque ninguno de tus amigos lo usa ya (eso si es que tienes teléfono fijo).
7. Cuando haces llamadas telefónicas desde tu casa, marcas el "0" para que te dé línea.
8. Has estado sentado en el mismo escritorio cuatro años y has trabajado para 3 empresas distintas. O bien has estado en edificios de 4 compañías diferentes y tú siempre trabajabas para la misma.
10. Tu jefe no tiene la habilidad para hacer tu trabajo.
11. Cuando llegas a casa de alguien no le llamas al telefonillo, sino que le haces una llamada perdida para que baje.
12. No tienes suficientes enchufes en casa para todos tus aparatos electrónicos. Si pones a cargar el móvil tienes que quitar el cargador de pilas, el MP3 o la IP.
13. Salir de tu casa sin móvil -el cual no has tenido los primeros 20, 30 ó hasta 60 años de tu vida- te da pánico y regresas a por él.
14. Te levantas por la mañana y te conectas a internet a leer elmundo.es antes de tomar tu café.
15. Mnds msjs cm st.
16. Estás mirando alrededor para asegurarte de que nadie te ve que estas sonriendo enfrente de tu PC.
18. Peor que eso, ya sabes perfectamente a quién le vas a enviar este correo.
19. Estás tan distraído leyendo que no te fijaste que falta el número 9 en esta lista. Y ahora acabas de mirar hacia arriba para ver que efectivamente no está el número 9.
20. Y ahora te estás riendo de ti mismo, del careto que has puesto.

P.D.: Y no digas que no.

¿VIOLENCIA ESCOLAR O FRACASO FAMILIAR?

Cuando nos encontramos comenzando un nuevo curso consideramos que es el momento oportuno para reflexionar sobre un problema que atañe a la sociedad al completo pero más directamente a todos aquellos que estamos ligados al mundo de la enseñanza: autoridades educativas, padres y profesores, y como no, los propios alumnos; quizás no en ese orden, el hecho de cambiar el orden de prioridad no altera la responsabilidad que cada uno tiene en el análisis de la problemática de la violencia en las aulas.

El hecho que los medios de comunicación no nos informen ahora sobre tal o cual caso sucedido en tal o cual centro de enseñanza no quiere decir que la violencia entre nuestros jóvenes se haya erradicado, existe y no debemos mirar para otro lado para no querer ver lo evidente de nuestro tiempo: la violencia que existe en la sociedad y que trasciende a nuestros jóvenes, si no se experimenta ahora en los Centros de Enseñanza por estar cerrados, es una realidad en las reuniones que mantienen los chicos. Pero el análisis que deseamos exponer se refiere a nuestros hijos y al trato que los padres debemos dar, que no siempre por muy bueno que nos parezca, es el mejor o el más adecuado para educar.

¿Son los alumnos de hoy en día más violentos que los de generaciones anteriores? ¿Qué diferencia las peleas que siempre se han registrado en los patios de los colegios del acoso escolar detectado en los últimos años? La respuesta de los expertos es contundente: nunca antes se había vivido una situación similar y la mala o nula socialización de los niños antes de llegar a la escuela está en la base del problema.

Han sido numerosos los casos de acosos y violencia que se han dejado sentir en el pasado curso, problemática que ha llevado a varios pedagogos y psicólogos a pronunciarse sobre estos hechos manifestando que se trata de un fenómeno nuevo que revela un cambio en la socialización del niño, ya que el origen del problema no hay que buscarlo en las aulas, sino en los primeros años de vida, en la educación que se les da en su casa y que condiciona su futuro comportamiento en la escuela y en la sociedad.

Al respecto dice la catedrática de Antropología de la Universidad de Valencia, Petra María Alonso: *“Los niños de hoy día no saben superar sus frustraciones, no han aprendido a dilatar la gratificación, ni a compartir porque muchos no tienen hermanos con quien repartir sus juguetes y ropa. A los problemas sociales y estructurales –los padres de hoy trabajan mucho y tienen poco tiempo para dedicárselo a sus hijos, que son cuidados entre abuelos, la televisión e Internet, con una clara falta de valores, pérdida de la autoridad y desaparición de la cultura del esfuerzo- se añade una nueva realidad a la que pocos al principio parecían darle importancia: ha*

desaparecido el juego libre”.

No hace falta ser muy observador para darse cuenta que ya no se juega en la calle, apenas si se hace con los hermanos en casa y en la mayoría de los colegios e institutos ya no hay patios, sino instalaciones deportivas, algo especialmente grave si se tiene en cuenta que el juego, sobre todo en edades tempranas, es el principal factor socializador del niño. Es también un elemento de aprendizaje fundamental en el desarrollo del menor, con el que aprende a crear normas y a respetarlas, a ceder, a superar su frustración, a saber ganar y perder, a compartir, a tener empatía, a establecer nuevas estrategias cuando existe frustración, a saber cuáles son sus límites y un sin fin de etc. Pero la inseguridad de las ciudades, el aumento del tráfico, ha provocado que ya no salgan los niños solos a jugar. Cuando van al parque lo hacen acompañados y si se pelean con otro niño enseguida media el adulto, no les dejamos aprender por sí mismos. Los patios de los colegios al ser sustituidos por pistas deportivas, en el que las reglas ya están establecidas, hace que los chicos no establezcan sus propias reglas, algo que les enseña a ceder y a ser solidarios.

Otro de los hechos que aludíamos antes era que el niño o el joven no aprende la importancia de dilatar la gratificación o no basarse en ella para realizar sus actividades. Entiéndase por gratificación ese premio que le prometemos si realiza bien sus deberes, si aprueba el curso, etc. Los menores no sólo tienen de todo, sino que lo tienen cuando quieren, lo quieren todo y lo quieren ya, y los padres por callarlos, por tenerlos contentos el poco tiempo que están con ellos o por no “aguantarlos”, le consienten demasiado y les llenan de regalos. Cuando llegan a los colegios eso cambia y no saben como asumirlo. El niño llega a las escuelas con una mala socialización, sin una buena competencia emocional que hace que no sepa cómo afrontar los problemas, lo que le lleva a superar su frustración con agresividad. Por otra parte, los profesores, que se han formado para instruir y continuar un proceso educativo, se encuentran que tienen que educar desde cero a una mayoría de niños que antes venían educados de casa.

De otra parte en los centros educativos se han generado grupos donde se crea la imagen del otro como enemigo y por lo tanto se rechaza a aquel que no sea de mi grupo aunque sea mi vecino. Todo ello junto con la desaparición de la cultura del esfuerzo ha sido el caldo de cultivo sobre el que han proliferado los casos de violencia y el acoso escolar, que si el fenómeno empieza en centros de primaria, se deja sentir con mayor virulencia en los de secundaria. Es necesario la concienciación de todos los que intervienen en la educación de nuestros hijos, recuperando aquellos valores de obediencia, amor, responsabilidad, amistad, trabajo, respeto, compañerismo... valores que han de empezar en la familia, y continuar en los Centros de

TELEVISIÓN

Que da asco la televisión no es nada nuevo. Nunca me he permitido licencia de ningún tipo con mis alumnos porque, a esa edad, una licencia puede convertirse peligrosamente en consigna, pero sí alguno que otro apunte irónico. Esto fue lo que sucedió hace unos años con mis alumnos de Bachillerato. Cierta día, argumentándoles que dedicaban menos tiempo del preciso al estudio, les eché en cara la gran cantidad de horas que perdían frente a la televisión. Como era de esperar, tuve argumentos de todos los tipos en contra, a pesar de lo cual conseguí demostrarles (es muy fácil), no sólo que era tiempo perdido en la mayoría de las ocasiones, sino que en esa mayoría también era tiempo mal empleado, que es algo peor que perdido.

Hicimos ese día un recuento de los programas que habitualmente se “tragaban” y obtuvimos una “lista nefasta”, aunque tendríamos que llamarla “tonta maravillosa” por la habilidad con la que causa admiración entre los más débiles.

Se quejan mis hijas de que sólo me guste los noticiarios (no todos) y los deportes (pero de una forma que no es tonta ni maravillosa), pero es que no concibo que puedan gustar otros programas, destacando entre ellos los destinados a engrosar la, hoy llamada, televisión basura.

Al poco tiempo de aquella breve charla, la hojita parroquial del correspondiente domingo hacía una pregunta que pone el vello de punta. Cito textualmente: “*Si esos personajes zafios, soeces, burdos, incultos, groseros... son los protagonistas en nuestra vida, ¿cómo serán los secundarios?*”. No me gustan mucho estas hojitas, algunas veces suelen ser algo subjetivas y algunas otras aburridas, pero aquella no tenía desperdicio. Aún, después de varios años, la conservo entre tantísimos papeles y alguna vez que otra emerge entre ellos. Pues bien, la releo y me vuelvo a quitar el sombrero ante ella. El texto completo era un análisis parecido, aunque un poco más serio, al que yo hice con mis alumnos. Venía a demostrarnos que el tiempo dedicado a este tipo de televisión es un tiempo pordiosero en el que muy pocas sensaciones gratificantes sentirían, ningún beneficio cultural obtendrían y menos aún desarrollarían cualquier aspecto intelectual.

Nadie puede abstraerse de esta televisión deformadora de la realidad. Aunque uno sea un héroe (entre los que me incluyo) de los que pretenden no contribuir ni siquiera un minuto al aumento de audiencia de estos esperpénticos programas y tampoco hablar de alguno de ellos en ningún foro, es imposible escapar de sus redes. De ellos se habla en el trabajo, también en la cafetería donde habitualmente tomas el desayuno, en la peluquería donde asiduamente te pelas, etc. Es imposible que, sin rayar en la mala educación que esta televisión propugna, te puedas evadir de ella. Todo está montado para que solamente los muy sagaces

sean absolutamente inmunes a las pretensiones de esta bazofia.

Este es un de los mayores peligros (sin pretender ser reaccionario ni condescendiente) que corre cualquier joven inmaduro cuando desafortadamente hace uso de la miserable caja televisiva. Hay dos deformaciones de la realidad en este tipo de televisión. Una es aquella que, por absurda y surrealista, no cabe compararla con la realidad misma, independientemente de los objetivos de los realizadores y las multinacionales televisivas. Esta no en nociva, tampoco instructora, es anodinamente entretenida. Es el otro modelo el que se constituye en elemento trasgresor, pero no ante las lacras de la sociedad, ¡ojalá! Lo que agrede es la conciencia y el intelecto de los más desprotegidos en este apartado: los jóvenes y el adulto humilde que, paradójicamente, cree estar accediendo a la cultura a través de la televisión.

Lo grave de la manipulada irrealidad que este tipo de programación propugna estriba en el peligro que corre alguien al querer trasladar a su vida cotidiana, aunque sea inconscientemente, algunos de los paradigmas propuestos por la misma. El choque puede ser tan brutal al cometer este error que puede confundir de manera casi irreparable el proceder más elemental, social e, incluso, urbano de cualquier persona.

Pero nada más lejos de mis pretensiones que ser pesimista y agorero respecto al tema. Aún tenemos en nuestras manos, aunque por poco tiempo, la mejor arma (digo bien aunque parezca agresivo) para defendernos de esta pesadilla: desconectar el televisor. Ejerced este privilegio ahora que todavía podemos porque seguro (y ahora sí soy agorero) que, en breve, el sistema se encargará de que no podamos hacerlo.

¿Sabías que la Real Academia Española admite frases coloquiales como ave tonta (la que se deja coger fácilmente), hora tonta (momento de debilidad y torpeza), etc.? Pues bien, también admite como sinónimo de televisión la frase **caja tonta**.

Probad a cambiar durante un par de meses la televisión por lectura y buena música. Si al cabo no os sentís satisfechos, al menos tendréis para elegir.

Juan María García Bruna.

**Mancha Real,
Septiembre de**

2005.



EL GRAN CARPINTERO

Pasamos por la vida afirmándonos en los aspectos más salientes de nuestra personalidad, buscando en ello una causa para ser impuesta a todos los demás.

Hace poco llegó a mis manos un cuento que me hizo reflexionar, decía así:

Cuentan que en la carpintería hubo una vez una extraña asamblea: fue una reunión de herramientas para arreglar sus diferencias. El martillo ejerció la presidencia, pero la asamblea decidió que tenía que renunciar. ¿La causa?: ¡hacía demasiado ruido! Y además se pasaba el tiempo golpeando. El martillo aceptó su culpa, pero pidió que también fuera expulsado el tornillo: dijo que había que darle muchas vueltas para que sirviera de algo. Ante el ataque, el tornillo aceptó también, pero a su vez pidió la expulsión de la lima. Hizo ver que era muy áspera en el trato y siempre tenía fricciones con los demás. La lima estuvo de acuerdo, a condición que fuera expulsado el metro, que siempre se lo pasaba midiendo a los demás según su medida, como si fuera el único perfecto. Así trascurría la asamblea de herramienta en herramienta sin que ninguna fuera válida para presidir aquella reunión. En eso entró el carpintero, se puso el delantal e inició su trabajo. Utilizó el martillo, la lima, el metro, el tornillo... Finalmente la tosca madera se convirtió en un lujoso mueble.

Cuando la carpintería quedó de nuevo sola, la asamblea reanudó su deliberación. Fue entonces cuando tomó la palabra el serrucho y dijo: "Señores, ha quedado demostrado que tenemos defectos, pero el carpintero trabaja con nuestras cualidades. Eso es lo que nos hace valiosos. Así que no pensemos ya en nuestros puntos malos y concentrémonos en la utilidad de nuestros puntos buenos". La asamblea encontró entonces que el martillo era fuerte, el tornillo unía y daba fuerza al conjunto, la lima era

especial para afinar y quitar asperezas, el metro era preciso y exacto... Se sintieron entonces un equipo capaz de producir muebles de calidad, orgullosos de su fortaleza y de trabajar juntos.

En este simple texto vemos retratada en gran medida la aventura humana: pasamos por la vida afirmándonos en los aspectos más salientes de nuestra personalidad, buscando en lo que consideramos "bueno" de nosotros mismos una causa para ser impuesta a todos los demás. Si soy muy ordenado, imponer el orden, si soy paciente, imponer la paciencia, si soy enérgico imponer una actitud enérgica en los demás. Y así utilizamos aspectos sin duda buenos de nosotros mismos, como elementos de división y discordia entre los que nos rodean. Como en la carpintería, dejemos que el Gran Carpintero, nuestro Señor y Redentor, nos utilice de acuerdo a su necesidad. Dios sabe muy bien por qué a cada uno de nosotros nos dio una aptitud o virtud más marcada que las otras: que sea Él el que nos tome como herramientas en este mundo, su taller, para moldear su obra de salvación.

No nos esforcemos en lograr un mundo formado sólo de martillos, limas, serruchos o metros. Dejemos sea Él quien haga en su taller el mejor uso de nosotros, limitémonos a ser humildes herramientas en sus manos teniendo presente que de los dones que el Creador nos ha concedido a cada uno no somos propietarios sino meros depositarios y han de estar siempre al servicio de la comunidad.

De la redacción de El Campanario.

Otoño 2.005

EL MEJOR DÍA

Esta mañana desperté emocionado con todas las cosas que tengo que hacer antes de que el reloj marque la media noche. Tengo responsabilidades que cumplir hoy, soy importante.

Mi trabajo es escoger qué clase de día voy a tener, hoy puedo quejarme porque el día está lluvioso, o puedo dar gracias a Dios porque las plantas están siendo regadas gratis.

Hoy me puedo sentir triste porque no tengo más dinero, o puedo estar contento porque mis finanzas me empujan a planear mis compras con inteligencia.

Hoy puedo quejarme de mi salud o puedo regocijarme porque estoy vivo.

Hoy puedo lamentarme por todo lo que mis padres no me dieron mientras estaba creciendo, o puedo sentirme agradecido de que me permitieran haber nacido.

Hoy puedo llorar porque las rosas tienen espinas, o puedo celebrar que las espinas tienen rosas.

Hoy puedo quejarme porque tengo que ir a trabajar o puedo gritar de alegría porque tengo un trabajo.

Hoy puedo quejarme porque tengo que ir a la escuela, o puedo estudiar y abrir mi mente enérgicamente y llenarla de nuevos y ricos conocimientos.

El día se presenta ante mí esperando a que yo le de forma, y ¡aquí estoy yo!... su escultor.

Lo que suceda hoy depende de mí, de nadie más. Yo debo escoger qué tipo de día voy a tener.

Ten un gran día. . . Dios te lo regala. . . disfrútalo.

BELLA POR DENTRO Y POR FUERA

María era y es preciosa. Sí, por dentro, pero también por fuera (recalco esto último). Tenía que serlo. Lo demuestro con un simple silogismo. A Dios corresponden todas las perfecciones en grado sumo. Tener buen gusto estético es una perfección. Por lo tanto, Dios es el que tiene buen gusto en grado sumo. Y siendo así ¿cómo no iba a poner en juego esa cualidad a la hora de escoger nada menos que a su misma Madre? San Bernardo tiene al respecto una expresión muy acertada: "El Creador del hombre, al hacerse hombre, naciendo en la raza humana, debió elegir, o mejor dicho, formar para sí entre todas, una madre tal que fuese digna de Él y de su pleno agrado".

Casi siempre, al reflexionar sobre la hermosura de María, nos quedamos en la consideración de sus virtudes humanas o espirituales. Y no está mal, desde luego. Pero muy pocas veces ponderamos su belleza física. Si es verdad que Dios, cuando pensó y creó a María, lo hizo adornándola de las más excelsas virtudes en lo humano y en lo espiritual, también lo es que no pudo olvidarse de poner en Ella las más apropiadas cualidades corporales.

María era y es guapa, muy guapa. Y no tiene que darnos pena ni corte decirlo y decírselo a Ella también con frecuencia (aunque le saquemos los colores allá en el cielo...). Y si se sonroja, podemos preguntarle con el poeta Diego Cortés: "¿Por qué va cubriendo / tu frente el rubor, / si más pura eres / y hermosa que el sol?"

María, la toda hermosa, la enteramente hermosa. Nada feo había en Ella. Nada. Ni en su alma ni en su cuerpo. El mismo arcángel Gabriel lo dijo claramente en su anuncio: "has hallado gracia delante de Dios"; es decir, le has encantado a Dios, le has cautivado con la belleza que Él puso en ti.

Una mujer humilde, pobre, silenciosa, pura, alegre, creyente, trabajadora, hecha al dolor y rebosante de amor. Pequeñas pinceladas pero que ya de por sí dejan entrever, como en bosquejo, una espléndida obra de arte. ¡Qué magnífica mujer! "María inigualable, hermosa si mancha, porque es toda hermosa", decía San Ambrosio.

La hermosura de María no puede agotarse en un libro, ni en un cuadro, ni en una escultura por geniales que sean sus autores. Es un dechado de belleza que excede la pluma más cultivada, el pincel más delicado o el más diestro cincel. No es obra humana (aunque Ella tuvo su buena parte en el cultivo de algunas de sus virtudes), sino en mucho directamente divina. En palabras de San Luis M. Grignon de Montfort: "María es el paraíso de Dios, su mundo inefable... Dios ha creado un mundo para sí mismo y lo ha llamado María".

Podemos presumir, y con toda razón, de la Madre que tenemos en el cielo. No es para menos. Hemos de sentirnos orgullosos de ser hijos de una madre tal. No deberíamos cansarnos de contemplarla y admirarla; su belleza es inagotable. No deberíamos cesar de cantar sus glorias y cubrirla de piropos. Hemos de proclamarla siempre dichosa, alegrándonos con Ella por las maravillas que Dios obró en su favor.

Con una Madre así, no es poca nuestra responsabilidad de ser sus buenos hijos. Es todo un reto el parecernos a Ella imitando las virtudes que ornamentaron su vida. Sería estupendo que se pudiera decir de cada uno de nosotros: este ha salido a su madre... Porque es humilde, sencillo, pobre, sacrificado, discreto, puro, alegre, creyente y rebosante de amor hecho obras como lo fue Ella. ¡Felicidades en tu Cumpleaños, Madre Mía! (8 de Septiembre, Fiesta del Nacimiento de la Stma. Virgen María)

Nota de prensa de la comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, ante el Proyecto de Ley Orgánica de Educación

Constatamos con gran preocupación que este Proyecto de Ley Orgánica de Educación no responde a los problemas que tiene la comunidad educativa en cuanto a la formación integral de los alumnos. En concreto, no respeta como es debido algunos derechos fundamentales, como son el de la libertad de enseñanza; el de creación y dirección de centros docentes de iniciativa social; el de establecer y garantizar la continuidad del carácter propio de estos centros; el derecho preferente de los padres a decidir la formación religiosa y moral que sus hijos han de recibir y, por consiguiente, el derecho de libre elección de centro educativo.

El criterio de zonificación como condición *prioritaria* para la admisión de alumnos vulnera el derecho fundamental de libertad de enseñanza.

- El Proyecto de Ley atribuye a las Administraciones públicas tal poder, que apunta a convertir al Estado en el único educador, olvidando que es a los padres a quienes asiste el derecho primordial, insustituible e inalienable de educar a sus hijos.

El nuevo Proyecto de Ley cercena la libertad de enseñanza establecida por la Constitución española (art. 27.1) y por numerosos Tratados y Declaraciones internacionales ratificados por el Estado español, e ignora la doctrina del Tribunal Constitucional. Se considera la educación como una actividad de servicio público y, por tanto, según la legislación española, de exclusiva competencia del poder estatal. De ahí que la educación de iniciativa social sea regulada como mera concesión de carácter gubernamental. Tal reducción de la iniciativa social a función meramente subsidiaria de los poderes públicos es impropia de sociedades plenamente democráticas que respetan y promueven el pluralismo educativo.

- No se garantiza de manera suficiente y adecuada el derecho de los padres a que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que ellos deseen. Aproximadamente el 80% de los padres solicita cada año la enseñanza de la Religión católica para sus hijos. Es necesario que la enseñanza religiosa, como derecho de los padres, sea una asignatura fundamental, de oferta obligatoria para los centros y voluntaria para los alumnos, de tal manera que el hecho de recibir o no recibir esta enseñanza no suponga discriminación académica alguna en la actividad escolar.

- Por otra parte, vemos con preocupación la creación de la nueva asignatura llamada *Educación para la ciudadanía*. «La finalidad de esta materia y su obligatoriedad apuntan hacia una formación moral que impartirá el Estado al

margen de la libre elección de los padres, y que, por tanto, vulneraría el derecho que les garantiza a éstos la Constitución española en su artículo 27.3. Es igualmente muy probable que la imposición por parte del Estado de una determinada formación moral a todos los ciudadanos y a todos los centros educativos contradiga la libertad ideológica y religiosa que consagra el artículo 16.1 de la Constitución» *Sobre el Anteproyecto de Ley Orgánica de Educación*, Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española, 31 de marzo de 2005).

- En cuanto a los profesores de Religión, el Proyecto de Ley los convierte en empleados de la Iglesia, olvidando que trabajan en colegios de titularidad estatal, que forman parte del claustro a todos los efectos y que el Tribunal Supremo ha declarado reiteradamente que la Administración es la empleadora de estos profesores. Esta nueva situación, creada unilateralmente, sin diálogo alguno – como es también el caso de los demás aspectos de la Ley anteriormente mencionados – es inaceptable jurídica, social y académicamente.

- La Conferencia Episcopal Española, a través de la Comisión mixta Iglesia-Estado y de la Comisión Episcopal de Enseñanza, se ha ofrecido reiteradamente a dialogar sobre estos temas con la Administración. No se ha obtenido contestación alguna. No fue posible conocer las opiniones del Gobierno más que cuando la prensa publicaba los distintos Anteproyectos de Ley, que sucesivamente iban recortando la libertad de enseñanza y las garantías para el ejercicio del derecho de los padres a la educación de sus hijos según sus convicciones. La Conferencia Episcopal ha estado siempre abierta al diálogo. La reunión prevista para el pasado 22 de julio no se celebró, de común acuerdo, por carecer ya de utilidad, dado que ese mismo día el Consejo de Ministros aprobaba el Proyecto de Ley.

- Abogamos por un pacto escolar de Estado, que, como desarrollo del artículo 27 de la Constitución, dé estabilidad al sistema educativo y cree las condiciones apropiadas para abordar la urgente tarea de mejorar la calidad de la enseñanza. En este empeño es necesaria la integración de todas las fuerzas políticas y sociales. Particularmente obligado es escuchar a los padres, cuyas demandas no han sido tenidas en cuenta hasta el presente.

- Esperamos que el debate parlamentario permita concluir dicho pacto y, en todo caso, introducir cambios sustanciales en el Proyecto de Ley, de modo que se eliminen las trabas que obstaculizan la libertad de enseñanza y el desarrollo y ejercicio del derecho de los padres a la formación religiosa y moral de sus hijos. Cuando se ponen en cuestión estos derechos fundamentales, es la misma democracia la que se deteriora .

Fuente: Alfa y Omega. Octubre 2005

ACTIVIDADES CURSO PASTORAL 2005—2006

ORACIÓN

19 Oct/ 2 Nov/ 14 Dic/ 11 Ene/ 8 Febr/ 8 Mar/ 29 Mar/ 3 May/ 7 Jun/

BAUTISMOS

2.15 Octu/ 6.19 Nov/ 4.17 Dic/ 1.8.21 Ene/ 5.18.26 Febr/ 16. 22 Abril/ 7.20 Mayo/ 25. 3 Junio

PREBAUTISMOS

5 Nov/ 3 Dici/ 4 Febr/ 6 Mayo

CÁRITAS

20 Octu/ 3 Nov/ 1 Dic/ 12 Ene/ 2 Febr/ 2 y 30 Marz/ 4 Mayo / 1 Junio

LITURGIA

26 Octu/ 15 Dic/ 15 Febr/ 5 Abr/ 17 Mayo

EVANGELIZACIÓN

27 Octu/ 15 Dic/ 16 Febr/ 6 Abr/ 17 Mayo

PLENOS CONSEJO

17 Dici/ 29 Abril/ 17 Junio

CONSEJO ECONÓMICO

29 Enero/ 17 Junio

CATEQUISTAS

14 y 16 Octubre/ 11 y 25 Novi/ 9 y 16 Dici/ 13 y 27 Enero/ 17 y 24 Febrero/ 10 y 24 Marzo/ 12 y 26 Mayo/ 9 y 16 Junio

EMAÚS

22 y 29 Octu/ 12 y 26 Nov/ 10 Dic/ 14 y 28 Enero/ 11 y 25 Febr/ 11 y 25 Marzo/ 8 Abril/ 13 y 27 Mayo/ 10 Junio

AMIGOS DEL SEÑOR

22 Octu/ 19 Nov/ 10 Dici/ 21 Enero/ 4 y 10 Febr/ 18 Marzo/ 1 Abril/ 6 y 20 Mayo/ 3 Junio.

MATRIMONIOS

12 Noviembre/ 3 Dici/ 14 Enero/ 4 Febrero/ 4 Marzo/ 1 Abril/ 6 Mayo/ 3 Junio

REDACCIÓN CAMPANARIO

29 Octu/ 26 Nav/ 23 Dic/ 28 Enero/ 25 Febrero/ 25 Marzo/ 25 Marzo/ 28 Abril/ 27 Mayo/ 23 Junio

RETIROS ESPERITUALES

27 Noviembre y 5 Marzo.

REUNIONES DE PADRES Y MADRES

3 Nov/ 1 Dic/ 12 Enero/ 2 Febrero/ 2 y 30 Marzo/ 4 Mayo/ 1 Junio.

GRUPO MISIÓN JOVEN

18 Nov/ 2 Dici/ 20 Enero/ 3 Febrero/ 3 y 31 Marzo/ 5 Mayo/ 2 Junio

ADVIENTO

27 Noviembre

NOVENA INMACULADA

Comienza el día 26 de Noviembre

MISA Y PROCESIÓN INMACULADA. PATRONA DE MANCHA REAL

8 Diciembre

NATIVIDAD DE JESUCRISTO

25 Diciembre

DÍA DE LA FAMILIA

30 Diciembre

MARÍA, MADRE DE DIOS

1 Enero

EPIFANÍA

6 Enero

BAUTISMO DEL SEÑOR

8 Enero

ESCUELA DE FUNDAMENTOS CRISTIANOS

Los martes a las 7 de la tarde

CAMPAÑA DEL HAMBRE

10 y 12 Febrero

CURSILLOS PREMATRIMONIALES

En el mes de Febrero

CONFESIONES NIÑOS COMUNIÓN

22 Marzo

PRIMERAS COMUNIONES

28 Mayo/ 3. 4.10.11 Junio.

MIÉRCOLES DE CENIZA

1 Marzo

DÍA DE LA ENCARNACIÓN

25 Marzo

FIESTA JESÚS PRESO

31 Marzo

DOMINGO RAMOS

9 Abril

PROCESIÓN JESÚS PRESO

13 Abril

PASCUA RESURRECCIÓN

16 Abril

DÍA DEL BUEN PASTOR

7 Mayo

ASCENSIÓN

28 Mayo

PENTECOSTÉS

4 Junio

SANTÍSIMA TRINIDAD

11 Junio

CORPUS CHRISTI

18 Junio

FINAL DE CURSO

25 Junio

UNA EXPERIENCIA INOLVIDABLE

Todo empezó un día de agosto de cuyo número no queremos acordarnos... bueno, mejor sí. Todo empezó el día 22 de agosto, cuando un grupo de cinco chicas y tres chicos (a Pedro y Guadalupe les coincidió este viaje con otro que tenían fuera de España y con pesar no pudieron venir), comandados por nuestro querido párroco don Andrés, nos disponíamos a partir de viaje hacia las desiertas y casi deshabitadas (aunque nosotros entonces no lo sabíamos) tierras de Sopalmo (o como dijo nuestra amiga Rocío “Sotopalmo”).

En ese momento empezaba un viaje que ninguno de nosotros olvidará jamás por mucho tiempo que pase. Y no lo olvidaremos por muchas razones. La primera de ellas, y quizás la principal, es que esos cinco días de convivencia han hecho que nos conozcamos unos a otros mucho mejor de lo que nos conocíamos, lo que ha producido que se creen unos lazos de amistad posiblemente irrompibles.

Otra de las razones por las que será difícil que olvidemos estos días es porque han estado plagados de buenas experiencias, de anécdotas, de curiosidades, de risas, de... en fin, de convivencia apacible que se ha plasmado en que no ha habido, en todo el viaje, ni un roce, ni una mala cara, ni un enfado, ni una pelea; nada, absolutamente nada, sólo “buen rollo” y complicidad de todos con todos.

Por cierto, y como muestra de nuestro afecto, como olvidar en este “diario de a bordo” a otros tres grandes compañeros de viaje, aunque por desgracia sólo pudieron estar con nosotros dos de los días. Alfonso, el hermano de don Andrés, su mujer Paula y el pequeño Alfonso, que con sus juegos y su lenguaje algo “especial” nos hizo más amenas

aún las horas de playa y de divertimento.

Por último comentar sólo las consecuencias de este viaje. Dichas consecuencias son que ya no podemos pasar una semana sin vernos y que estamos deseando tener un rato libre para dar un “vueltecilla” por la Paloma o donde sea, pero, eso sí, todos juntos.

Queremos aprovechar esto para recomendar a todo el mundo que realice viajes de convivencia como el que nosotros hemos hecho, puesto que le servirán para conocer mejor a muchas personas y para vivir experiencias que de otra manera no sería posible vivir. Por último sólo despedirnos y dar las gracias por todo a don Andrés, que lo hizo posible.



Ana,



LA PALABRA DEL SEÑOR



DOMINGO, 2 DE OCTUBRE, 2005.

Vigésimo séptimo Domingo del tiempo ordinario.

Primera Lectura: Is 5, 1-7

Salmo Responsorial: 79, 9.12-16. 19-20

Segunda Lectura: Flp 4, 6-9

Evangelio: Mateo 21, 33-43

Dijo Jesús a los sumos sacerdotes y a los ancianos del pueblo: <<Escuchad otra parábola: Había un propietario que plantó una viña, la rodeó con una cerca, cavó en ella un lagar, construyó la casa del guarda, la arrendó a unos labradores y se marchó de viaje. Llegado el tiempo de la vendimia, envió sus criados a los labradores, para percibir los frutos que le correspondían. Pero los labradores, agarrando a los criados, apalearon a uno, mataron a otro, y a otro lo apedreador. Envío de nuevo otros criados, más que la primera vez, e hicieron con ellos los mismo. Por último les mandó a su hijo, diciéndose: “Tendrán respeto a mi hijo”. Pero los labradores, al ver al hijo, se dijeron: “Éste es el heredero: venid, lo matamos y nos quedamos con su herencia” . Y, agarrándolo, lo empujaron fuera de la viña y lo mataron, Y ahora, cuando vuelva el dueño de la viña, ¿ qué hará con aquellos labradores?>> Le contestaron: << Hará morir de mala muerte a esos malvados y arrendará la viña a otros labradores, que le entreguen los frutos a sus tiempos>>. Y Jesús les dice: ¿No habéis leído nunca en la Escritura: “La piedra que desecharon los arquitectos es ahora la piedra angular. Es el Señor quien lo ha hecho, ha sido un milagro patente”? Por eso os digo que se os quitará a vosotros el reino de Dios y se dará a un pueblo que produzca frutos>>.



DOMINGO, 9 DE OCTUBRE, 2005

Vigésimo octavo Domingo del tiempo ordinario.

Primera Lectura: Is 25, 6-10

Salmo Responsorial: 22, 1-6

Segunda Lectura: Flp 4, 12-14. 19-20

Evangelio: Mateo 22, 1-14

De nuevo tomó Jesús la palabra y habló en parábolas a los sumos sacerdotes y a los ancianos del pueblo: <<El reino de los cielos se parece a un rey que celebraba la boda de su hijo. Mandó criados para que avisaran a los convidados a la boda, pero no quisieron ir. Volvió a mandar criados, encargándoles que les dijeran: “Tengo preparado el banquete, he matado terneros y reses cebadas, y todo está a punto. Venid a la boda”. Los convidados no hicieron caso; uno se marchó a sus tierras, otro a sus negocios; los demás les echaron mano a los criados y los maltrataron hasta matarlos. El rey montó en cólera, envió sus tropas, que acabaron con aquellos asesinos y prendieron fuego a la ciudad. Luego dijo a sus criados: “La boda está preparada, pero los convidados no se la merecían. Id ahora a los cruces de los caminos, y a todos los que encontréis, convidadlos a la boda”. Los criados salieron a los caminos y reunieron a todos los que encontraron, malos y buenos. La sala del banquete se llenó de comensales. Cuando el rey entró a saludar a los comensales, reparó en uno que no llevaba traje de fiesta y le dijo: “Amigo, ¿cómo has entrado aquí sin vestirte de fiesta?” El otro no abrió la boca. Entonces el rey dijo a los camareros: “Atadlo de pies y manos y arrojadlo fuera, a las tinieblas. Allí será el llanto y el rechinar de dientes”. Porque muchos son los llamados y pocos los escogidos>>



DOMINGO, 16 DE OCTUBRE, 2005-09-20

Vigésimo noveno Domingo del tiempo ordinario.

Primera Lectura: Is 1. 4-6

Salmo Responsorial: 95, 1-10

Segunda Lectura: 1Ts 1, 1-5

Evangelio: Mateo 22, 15-21

Se retiraron los fariseos y llegaron a un acuerdo para comprometer a Jesús con una pregunta. Le enviaron unos discípulos, con unos partidarios de Herodes, y le dijeron: <<Maestro, sabemos que eres sincero y que enseñas el camino de Dios conforme a la verdad; sin que te importe nadie, porque no miras lo que la gente sea. Dinos, pues, qué opinas: ¿es lícito pagar impuesto al César o no?>> Comprendiendo su mala voluntad, les dijo Jesús: <<Hipócritas, ¿por qué me tentáis? Enseñadme la moneda del impuesto>>. Le presentaron un denario. Él les preguntó: <<¿De quién son esta cara y esta inscripción?>> Le respondieron: <<Del César>>. Entonces les replicó: <<Pues pagadle al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios>>.

DOMINGO, 23 DE OCTUBRE, 2005



Trigésimo Domingo del tiempo ordinario.

Primera Lectura: Ex 22, 20-26

Salmo Responsorial: 17, 2-4. 47. 51

Segunda Lectura: Ts 1, 5-10

Evangelio: Mateo 22, 34-40

Los fariseos, al oír que Jesús había hecho callar a los saduceos, formaron grupo, y uno de ellos, que era experto en la Ley, le preguntó para ponerlo a prueba: <<Maestro, ¿cuál es el mandamiento principal de la Ley?>> Él le dijo: <<”Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón,

con toda tu alma, con todo tu ser”. Este mandamiento es el principal y primero. El segundo es semejante a él: “Amarás a tu prójimo como a ti mismo”. Estos dos mandamientos sostienen la Ley y a los profetas.



DOMINGO, 30 DE OCTUBRE, 2005.

Trigésimo primer Domingo del tiempo ordinario.

Primera lectura: Mi 1, 14b-2,2b. 8-10

Salmo responsorial: 130, 1-3

Segunda Lectura: 1Ts 2, 7b-9.13

Evangelio: Mateo 23, 1-12

Jesús habló a la gente y a sus discípulos, diciendo: <<En la cátedra de Moisés se han sentado los escribas y los fariseos: haced y cumplid lo que os digan; pero no hagáis lo que ellos hacen, porque ellos no hacen lo que dicen. Ellos lían fardos pesados e insoportables y se los cargan a la gente en los hombros, pero ellos no están dispuestos a mover un dedo para empujar. Todo lo que hacen es para que los vea la gente: alargan las filacterias y ensanchan las franjas del manto; les gustan los primeros puestos en los banquetes y los asientos de honor en las sinagogas; que les hagan reverencias por la calle y que la gente los llame maestros. Vosotros en cambio, no os dejéis llamar maestro, porque uno solo es vuestro maestro, y todos vosotros sois hermanos. Y no llaméis padre vuestro a nadie en la tierra, porque uno solo es vuestro Padre, el del cielo. No os dejéis llamar consejeros, porque uno solo es vuestro consejero, Cristo. El primero entre vosotros será servidor. El que se enaltece será humillado, y el que se humilla será enaltecido>>

El resto de Europa sí valora la asignatura de Religión

Cuando algunos en aras de la tan cacareada "progresía" quieren arrinconar lo religioso al ámbito exclusivamente privado, tal vez pretenden que la Religión se sitúe en unos parámetros que rezuman hipocresía por todos los costados. ¿Hablar de amor al prójimo sólo de puertas adentro del Templo? ¿Vivir una fe de sacristía que luego no se plasma en todos los momentos y circunstancias de mi vida diaria?

Cuando algunos defensores a capa y espada del natural laicismo de nuestra sociedad española argumentan que la asignatura de religión ya no tiene cabida en el sistema escolar, me gustaría recordarles cómo la inmensa mayoría de nuestros vecinos europeos siguen pensando que todo el mundo necesita, sea cual sea el trabajo que realice, un mínimo de conocimiento religioso que le impida decir disparates y le sitúe correctamente en el universo en el que vive. Voy a citar el ejemplo de varios estados europeos a los que no creo nadie pueda tildar de poco democráticos.

En el Reino Unido la enseñanza de la Religión es obligatoria y se imparten dos o tres horas semanales, ya que figura como materia ordinaria en el currículo. Además se celebra diariamente un breve acto de culto, y nadie ¡se rasga las vestiduras!

En la paradigmática Suecia también es una materia obligatoria en los programas escolares, y por tal obligación se entiende que no exista alternativa a su estudio.

En Alemania es materia ordinaria y obligatoria en los planes de estudio y la mayoría de la población la recibe. También en Dinamarca es obligatoria, y en Austria, Finlandia, Grecia, Noruega.

En muchos otros países es de libre elección para los alumnos pero de oferta obligatoria para los centros: Bélgica, Italia, Portugal, Croacia, Eslovaquia, Holanda, Irlanda, Polonia, Suiza, etc. Y en prácticamente casi todas estas naciones existe una asignatura alternativa seria y de renombre: Filosofía, Historia de las Religiones, Ética, Educación moral y social.

Únicamente en nuestra vecina Francia la Religión no aparece en el sistema educativo y se reserva media jornada escolar para catequesis, impartida por un sacerdote o agente de pastoral.

Opino que todo ordenamiento educativo que se precie debe buscar el pleno desarrollo de la personalidad humana. También en esta naturaleza se encuentra la dimensión espiritual y religiosa. Así pues, la tarea de la asignatura de Religión debería ser cubrir este espacio para aportar el sentido necesario a la existencia.

Las clases de Religión no son de catequesis. Lo que se estudia son conceptos culturales y no práctica religiosa. Es decir, se evalúan conocimientos y no si los alumnos tienen fe o la practican.

La libertad supone la posibilidad de elegir. Pero no se puede elegir lo que no se conoce. La clase de Religión potencia la libertad. Quienes deseen ser católicos lo podrán ser con conocimiento de causa, y los que se inclinen por ser agnósticos o ateos, lo harán también de forma más consciente y responsable.

Creo que toda campaña de desprestigio de la Enseñanza Religiosa en la Escuela es un atentado contra derechos fundamentales, incurriendo en responsabilidad al ir en contra de la libertad de enseñanza y la potestad de los ciudadanos a optar desde sus propias convicciones religiosas o morales.

Y para terminar, también quiero hacer referencia al derecho y a la obligación inexcusable de los padres a elegir la enseñanza moral que desean para sus hijos. Así lo contempla la Constitución Española, y así con el estudio de la Religión, codo a codo con las otras disciplinas académicas, se podrá establecer el tan necesario diálogo entre la fe y la ciencia y no fomentar una persona dividida. Este mismo derecho lo tienen los padres de otras convicciones religiosas y morales que deseen dotar de sentido la

educación de sus hijos.



SANTORAL DE OCTUBRE

CATEQUESIS PARROQUIAL

1.	Sta. Teresita del Niño	19.	S. Pedro de Alcántara
2.	Jesús Stos. Ángeles	20.	Sta. Irene
3.	Custodios S. Francisco de Borja	21.	S. Hilarión
4.	S. Froilán	22.	S. Heraclio
5.	Petición y Acción de Gracias	23.	S. Juan de Capistrano
6.	S. Bruno	24.	S. Antonio
7.	Ntra. Sra. Del Rosario	25.	María Claret
8.	S. Simeón	26.	S. Frutos
9.	S. Sara	27.	S. Luciano
10.	Sto. Tomás de Villanueva	28.	Sta. Sabina y Judas
11.	Sta. Soledad Torres Acosta	29.	S. Narciso
12.	Ntra. Sra. Del Pilar	30.	Stos. Victorio y Claudio
13.	S. Eduardo	31.	S. Quintín
14.	S. Calixto		
15.	Sta, Teresa de Jesús		
16.	Sta. Margarita		
17.	S. Ignacio de Antioquia		
18.	S. Lucas Evangelista		

FECHAS DE INICIO DE LA CATEQUESIS

CURSO PRIMERO: DÍA 18 A LAS 5 TARDE (Centro Parroquial)

CURSO SEGUNDO: DÍA 19 A LAS 5 TARDE (Centro Parroquial)

CURSO TERCERO: DÍA 23 A LAS 11 DE LA MAÑANA (parroquia)

CURSO CUARTO: DÍA 23 A LAS 11 DE LA MAÑANA (Parroquia)

CURSO QUINTO: DÍA 20 A LAS 5 DE LA TARDE (Centro Parroquial)

CURSO SEXTO: DÍA 20 A LAS 6 DE LA TARDE (Centro Parroquial)

CURSO SÉPTIMO: DÍA 19 A LAS 6 DE LA TARDE (Centro Parroquial)

CURSO OCTAVO: DÍA 21 A LAS 5 DE LA TARDE (Centro Parroquial)

CONFIRMACIÓN: DÍA 28 A LAS 6 DE LA TARDE (Centro Parroquial)

DÍA DE LA PRIMERA REUNIÓN CON PADRES.

PADRES NIÑOS DE 11 Y 21:

DÍA 25 A LAS 5 DE LA TARDE

PADRES DE NIÑOS DE 31 Y 41:

DÍA 26 A LAS 5 DE LA TARDE

PADRES DE NIÑOS DE 51 Y 61:

DÍA 27 A LAS 5 DE LA TARDE

PADRES DE NIÑOS DE 71 Y 81:

DÍA 28 A LAS 5 DE LA TARDE

PADRE NIÑOS CONFIRMACIÓN:

DÍA 4 DE NOVIEMBRE A LAS 5 DE LA TARDE

Todas las reuniones de padres son en la parroquia.

SUGERENCIAS PARA MEJORAR ESTA REVISTA PARROQUIAL

Yo (nombre y apellidos) _____

Propongo lo que sigue para nuestra publicación parroquial

Esta revista parroquial tiene un coste, en material, para la parroquia de 0.16 € (27 pesetas unidad).